AÑO XIII — SABADO 18 DE MARZO DE 1911 — NUM. 1.192

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La enseñanza comercial

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha hablado un conferenciante sobre la enseñanza comercial y económica y ha dicho, con razón, que el Estado, al crear en nuestros principales centros de población, Escuelas de Comercio, ni ha basado su organización en principios aceptables, ni siquiera parece que ha meditado sobre la finalidad que ellas han de cumplir. Reducir su principal objetivo á facilitar títulos de perito, contador ó profesor mercantil, es conocer la misión que tiene que cumplir la enseñanza comercial en los países adelantados. Los fines de la enseñanza comercial deben ser:

Suplir ó completar el aprendizaje; formar buenos dependientes de escritorio, buenos vendedores y viajantes, hombres de negocios con espíritu de empresa y de expansión, viajantes y exploradores de mercados extranjeros y una juventud técnica, fuertemente preparada en disciplinas económicas y financieras, de la cual salen los funcionarios la alta burocracia (Seguros ferrocarriles, cónsules etcétera), los periodistas comerciales y todos los que consideren la economía como ciencia de investigación y de intervención.

Es preciso que el Estado español se dé cuenta de la importancia, de la trascendencia de esta enseñanza.

En otras naciones se hacen verdaderos esfuerzos para que las Escuelas de Comercio cumplan sus altos fines, y ese proceder debe ser imitado en España. Aquí, el estado gasta en las doce Escuelas de Comercio llamadas superiores que existen, la cantidad anual de 514.000 pesetas, en pequeña parte compensada por 160.000 de ingresos procedente de las mismas. Pues bien, sin tomar como base de comparación los datos del coste de dichos centros en Alemania, Inglaterra, Bélgica y Estados Unidos, es digno de observar lo que ocurre en ciudades de menos importancia comercial que Barcelona.

La ciudad de Marsella tiene una Escuela Superior de Comercio, que se conceptúa una de las mejores de Francia. Fué creada por iniciativa y con capital de un núcleo de comerciantes y banqueros; tienen edificio propio, y gasta al año 100.000 francos.

Génova tiene asimismo una Escuela Superior de Comercio, importantísima. Su presupuesto de gastos asciende á 180.000 liras, de las cuales el ministerio de Agricultura y Comercio satisface 3.000; la Provincia 20.000 y la Cámara de Comercio 20.000 más.

De desear es que en España cunda el ejemplo, llevándose la enseñanza comercial á todas las capitales de provincia, y principales poblaciones españolas.

INFORMACION MILITAR

Ingeniero geógrafo

Hay una vacante de ingeniero geógrafo, oficial segundo de Administración, que habrá de proveerse con un oficial de Artillería.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á capitán, el primer teniente de Artillería de la escala de reserva, D. Antonio Rodríguez Zarga.

Reemplazo

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, al Archivero tercero, D. José Alvarez Miranda.

Desgracias en un convoy

Melilla 17. Ayer fué á la posición de Hardu, situada en las alturas del Gurugú, un importante convoy de víveres, compuesto de más de 200 mulas.

Al regresar á la plaza, las mulas se espantaron, no se sabe de qué, y empezaron á correr desenfrenadas.

Como el camino es estrechísimo y pedregoso, los soldados no pudieron contener á los animales ni ponerse en franquía. Uno de los soldados rodó por un barranco y se destrozó la cabeza, y otros tres resultaron heridos.

Esta tarde ha embarcado para Málaga, á pasar en familia el día de su santo, el capitán general.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

A las siete y cuarto de la noche, se constituyó en sesión pública el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales Sres. Tablada, Herrero, Llovet, Well, Lozano, Nonide, Carretero, Escorial, Ondero y Ramírez; no asistiendo los Sres. Entero y Grimau por encontrarse enfermo y ausente, respectivamente.

Ocupa la presidencia el alcalde señor Zúñiga, y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales

Se lee una Real orden que inserta la *Gaceta* del jueves, emanada del ministerio de Instrucción pública, declarando caducadas las concesiones de créditos hechas á varias capitales, entre las cuales figura Segovia, por no haberse hecho uso de ellos en las construcciones de escuelas.

En el Regimiento de Sitio

Se lee un oficio que el señor arquitecto presenta al Ayuntamiento, en el que informa, sobre las obras que han de ejecutarse en el Regimiento de Sitio, para el aseo é higiene de varios departamentos, siendo el coste total de dichas obras, de unas 400 pesetas.

Adquisición de herramientas

El carpintero municipal presenta una comunicación, solicitando se le conceda autorización para adquirir el material que es necesario en los talleres municipales de carpintería, enumerando las herramientas que hacen falta, en dicha comunicación, pero sin expresar el coste total de ellas.

Los Sres. Ondero y Llovet dicen, que no tienen inconveniente, en que se adquieran dichas herramientas, se haga un inventario, y que el carpintero sea el que quede responsable de todas ellas.

Los Sres. Nonide y Tablada, expresan que, á su parecer, debe pasar el asunto á la Comisión correspondiente, para que lo estudie y vea lo que cuesta dicha compra.

Así se acuerda y pasa el asunto á la Comisión de Fomento, sección primera; acordándose también que, en su día, se forme un inventario por duplicado, uno de cuyos ejemplares quedará en poder del Ayuntamiento, y el otro, en poder del carpintero.

Sobre las Escuelas

En la sesión ordinaria celebrada el 13 del corriente, se dió cuenta de dos Reales órdenes, referentes á la unificación de sueldos á los maestros y al desdoblamiento de escuelas que poseen auxiliarías.

Habiendo sido estudiadas convenientemente por la comisión de Fomento, sección primera, esta se abstiene de emitir informe, en cuanto se refiere á la unificación de sueldos á los maestros; pero, respecto al desdoblamiento de escuelas, dicha Comisión propuso que se empiecen, cuanto antes, las obras necesarias para el desdoblamiento en las escuelas del Centro y párvulos del Arrabal, y que el señor arquitecto informe si los locales actuales de dichas escuelas, tienen bastante capacidad para realizar tal mejora, ó si es necesario construir nuevos edificios, y que exponga el coste de las obras ó el de la construcción de nuevos locales, en su caso.

Estado de fondos

No habiendo más asuntos de que tratar, y después de leída la existencia de fondos que da un total de 32.009 pesetas con 75 céntimos, se levantó la sesión á las ocho en punto.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Firma de Guerra de ayer y otros decretos ya conocidos.

—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. Antonio Gullón, presidente de la Audiencia territorial de Granada.

—Para este cargo á D. Francisco Vasco, abogado fiscal del Supremo.

—Para esta vacante á D. Ricardo Muñoz, presidente de Sala de la territorial de Valencia.

—Jubilando á D. Fernando Lamas, presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra.

—Nombrando para sustituirle á don Benigno Salgues, fiscal de Soria.

—Para este cargo á D. Leopoldo Recuenco, magistral de Albacete.

—Nombrando para sustituirle á don Juan Lobo, magistrado de Almería.

—Para este cargo á D. Andrés Pérez, abogado fiscal de Valladolid.

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza, á D. Pedro Castán, juez de primera instancia de la Coruña.

—Idem presidente de Sección de Madrid á D. Juan Toledo y Vicente y don Mariano Avillón, magistrados de la misma.

—Presidente de Sección de la provincia de Cádiz á D. Bruno Fariño, magistrado de dicha Audiencia.

«Diario Oficial del ministerio de la Guerra»

El de ayer publica:

Designación de altos cargos en Administración militar, destinos en Artillería, que ya hemos anticipado, pensiones y recompensas.

La última moda

Estamos amenazados de una nueva moda en la indumentaria femenina, que según las trazas, va á ser más discutida que la de la falda-pantalón.

Fracasada, apenas nacida, la *jupe culotte*, hasta el punto de que, según dice un corresponsal, ya la han retirado de sus escaparates los grandes almacenes de París, otra nueva creación de modistos amenaza trastornar las lindas cabezas femeninas.

Fúndase, al parecer, la nueva moda en el odio á las líneas simétricas, que desaparecerán en los trajes de las señoras.

Así, por ejemplo, la chaqueta, en vez de dos solapas, llevará una sola; las mangas deben ser diferentes; los costados del cuerpo han de tener distinta longitud; las faldas sólo han de llevar adornos de un lado, á menos que por el otro se las adorne de modo diametralmente opuesto, y nada de paralelismo en las guarniciones, líneas de botones, etc.

Como se ve, esta moda no tiene nada de original. Es la misma que todos los carnavales suelen adoptar para sus disfraces muchos adefesios.

Por eso no creemos que prospere, á menos de que sus inventores se hayan propuesto justificar la frase de Larra, cuando dijo que «todo el mundo es máscara, y todo el año es Carnaval».

NUESTROS CUENTOS

LA CICATRIZ

La indiferencia religiosa de Elodia y su carácter díscolo, disgustaban sobremanera á su abuela, la venerable duquesa de Sanlúcar.

Una mañana decíale á su nieta:

—Elodia, eres incorregible.

—¿Por qué, abuelita?—respondió.

—Ayer, lanzaste tu caballo por un sembrado del señor cura, no pasa día sin recibir quejas de tus muchas travesuras. ¿Está bien que asaltes como un chicuelo las tapias del huerto del señor cura para robarle las manzanas?

—Eso no es pecado.

—Pecado es y muy grande apoderarse de lo ajeno. Además, recorres sola á larga distancia la comarca.

—Llevo siempre mi revólver.

—Teorías de la educación que recibiste en la libre América. ¡Ah! en mis tiempos, no enviaban los padres á educar sus hijos al extrangero!.. Aprendíamos á ser mujercitas de casa, zurcíamos calcetines... tú, no sabes hacerlo.

—En cambio...

—Si ya sé, montas á caballo, tiras al blanco, nadas como un pez, tocas el piano, bastante mal... Apuesto doble contra sencillo á que has olvidado la doctrina cristiana, las máximas que practicándolas, embellecen el hogar doméstico...

—Vaya abuelita, cómo se conoce que os ha recomendado el señor cura...

Y el poco respeto que os infunden mis canas.

Perdón, abuelita—se apresuró á decir Elodia.—Mi ánimo no fué ofender, te, qué quieres, yo soy así...

—Una niña mal educada ¡Ah! en mis tiempos...

—...Defectos de mi carácter; pero te quiero mucho, abuelita, mucho.

CAPITULO IX

Hermosa y cruel.

Hé aquí el contenido de los pergaminos que el complaciente Gregorio, á ruegos del marqués, leyó á los cuatro amigos reunidos para escucharle:

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, doy comienzo á este escrito.

Yo, Beltran de Evora y de Horta, y señor de las villas de Aronches y Leiria, declaro que condené por el tribunal de mi propia ciencia, á mi espesa Brianda de Beira...

Al escuchar este nombre, partió nna exclamación de los labios del marqués.

Gregorio de Yelves dejó de leer.

—¡Brianda de Beira!—dijo Enrique Hi-

Aquel objeto era una pequeña caja de hierro.

—Apuesto algo de bueno,—dijo el marqués de Lanjarón, dando vueltas en sus manos á la caja, á que aquí dentro hay guardado algún objeto que nos explicará el por qué se hallan en este misterioso encierro, esos fríos despojos de la muerte. Sí gustais, subiremos de nuevo al castillo, porque aquí se oprime el pecho de lástima y de horror, y cerca de la chimenea veremos lo que encierra la caja.

La proposición fué aceptada, y sentados ya nuestros cuatro amigos frente á la chimenea de la sala de Justicia, abrieron la caja con facilidad.

Su conteeido era un gran rollo de pergamino, escrito con caractéres inintelegibles.

—¡Vaya unos garabatos!—exclamó el marqués.

¡Mucho siento,—añadió Enrique Hinestosa,—no poder saber lo que dicen esos pergaminos, pues creo que habían de darme asunto para un buen drama!

—Si gustan vuesas mercedes,—dijo Gregorio de Yelves, que se hallaba colocado á espaldas del marqués,—yo puedo satisfacer su justa curiosidad

Y se sentó como un chicuelo sobre las rodillas de la anciana cubriendo de besos sus níveos cabellos.

De pronto se levantó y marchando á la ventana, dijo, dando golpecitos con los nudillos de los dedos en el cristal.

—El día está magnífico, abuelita.

—Lo cual quiere decir...

—Que como de costumbre voy á dar mi cotidiano paseo. El campo, abuelita, ¡qué bellezas contiene! Me seduce el canto de las aves, el murmullo del arroyuelo, correr, correr por las vastas llanuras...

Rióse como una loca, lanzó una irrespetuosa carcajada, hizo á su abuela estudiadas lagoterías y salió de la estancia corriendo, llevándose entre sus pies diminutos y bien calzados el cestito de labor de la duquesa.

—Muchacha, muchacha—gritó la duquesa tratando de incorporarse del sillón.

II

El caballo favorito de Elodia, lujosamente enjaezado, ha rato daba señales de impaciencia sobre las losas del patio del castillo.

No tardó en presentarse Elodia, y, bruto y amazona desaparecieron en vertiginosa carrera, tras un recodo de la ancha carretera que en ambos lados festoneaban floridos tomillares.

Apeóse Elodia al llegar á un bosquecillo, recogió su falda graciosamente al brazo, y seguida del noble bruto, golpeando con la fusta el verde césped, se internó cantando un trozo del Fausto.

—¡Ah!—exclamó fingiendo sorpresa ante el joven que de improviso apareció quitándose el sombrero—¡Me habéis asustado!

Y luego, cambiando de tono.

—¿Me esperábais, Enrique?—preguntó.

—Impaciente, señorita.

—Y dale con llamarme señorita. ¿No os he dicho que esa palabra me disgusta? Llamadme Elodia á secas. Sois muy tímido.

—Pues bien, Elodia—se atrevió á decir Enrique—si fuérais una aldeana, yo, os diría muchas cosas que siento aquí, en el corazón...

—Vaya—musitó Elodia sonriendo—¿Acaso el amor, se dobla á jerarquías?

—No lo sé, pero es lo cierto que me infundís respeto.

—¡No os he dicho que os amo!

—Es más, lo habéis jurado.

—...¿Entonces?

—Perdonadme si os ofendo, Elodia, al deciros que, no creo en vuestro amor. Vos, casi una princesa, enamorada de uno de vuestros guardabosques... ¡imposible! Escuchad, mi abuelo, que en gloria esté, solía referirnos lleyendas amorosas de príncipes con aldeanas. Generalmente, contaba esas historias en esas noches que el viento zumba fuerte y tan rica sabe la lumbre.

—Seguid.

—Pues bien, decíanos siempre al concluir su relato «esto sucedió en los tiempos de maricastañas».

—Lo cual quiere decir...

—Que aquellos tiempos no existieron, que si bien no soy un guardabosques tan zafio como otros que comen vuestro pan, no creo que estéis enamorada de este pobre diablo... En una palabra, no creo en vuestro amor, á menos que...

—Vamos, ¿queréis una prueba?

—¡Elodia!

—Esta noche, á las doce, acudid al cenador. La verja del parque estará entornada. ¿Qué hacéis?

—Besaros la mano—respondió Enrique arrodillándose.

—¡Ah! sois menos tímido de lo que me figuraba. Pero os advierto que besáis el guante.

Se despojó de él rápidamente y tendió su mano á Enrique, aquella mano perfumada, tersa y aristocrática.

—No faltaréis—añadió con exquisita coquetería.

—No, por Dios—replicó Enrique.

—A las doce...

—A las doce, en el cenador.

Elodia dirigió al joven una insinuante mirada.

Cuando Elodia hubo desaparecido, Enrique dirigió al sol una mirada de impaciencia.

¡Faltaban muchas horas para ocultarse, tras las azuladas montañas!

III

Llegó la noche, plácida, serena.

La luna brillaba en la mitad de su triunfal carrera.

Era la noche aquella de deliciosa calma, noche de amor, soñada de poetas.

Enrique sintió que su corazón latía violentamente al llegar á la verja del parque.

Empujóla y cedió. Tom, el terrible Tom, no ladraba.

Abrasadas las sienes por ideales ensueños, trémulo de emoción, llegó hasta el cenador, apagando los pasos en la menuda arena.

En el reloj del castillo sonaban las doce de la noche, cuando llegó al cenador.

—¡Elodia!—murmuró con acento quejumbroso—¡Elodia!—exclamó más fuerte, penetrando resueltamente entre la tupida madreselva.

Algo así, como blanco cendal vislumbró en la sombra y poniendo sus atrevidas manos en aquella sujestiva blancura, rodó al suelo un cuerpo, produciendo al caer extraño sonido.

—¡Se ha burlado de mí!—exclamó apretando los puños con fiereza.

Y al resplandor de la luna, hizo añicos aquel maniquí relleno de paja y ridículamente vestido.

Salió del parque sin cuidarse de amortiguar sus pasos, y allá en la verja que tantas ilusiones despertara en su alma, el silencio de aquella noche plácida, serena, de cielo azulino, como de cristal, llevóle el eco de una argentina y prolongada carcajada.

IV

Al día siguiente, Elodia, marchaba en carruaje por el camino más corto á la estación del ferrocarril.

Enrique, oculto tras de unos matorrales, seguía con avidez la marcha acelerada del carruaje.

Cuando llegó á calculada distancia, lanzó una piedra con salvaje brío á las ventanillas.

El carruaje no se detuvo, siguió más velozmente hacia la estación.

....

Cuando Elodia contempla ante el espectáculo la extensa cicatriz que afea su rostro, llora y se desespera.

Pero se ha convencido de que es peligroso jugar con el corazón de los hombres.

FRANCISCO GOYENA LASHERAS

EMBAJADA A ITALIA

El jefe del Gobierno manifestó ayer ocupándose del nombramiento del Rey de Italia de coronel honorario del regimiento de Saboya, que hace un mes se trató oficiosamente de este asunto con nuestro embajador en el Quirinal, no pudiéndose decir nada de ello porque hasta ayer no tenía estado oficial.

El ministro de Estado conferenció por la mañana con S. M. acerca de la designación de la Embajada, qué irá á Roma á entregar al Rey Víctor Manuel el nombramiento é insignias de dicho cargo.

Aunque no se ha ultimado la Misión, es probable que la presida el general Primo de Rivera, pues, ateniéndose á las prácticas de cancillería, la Comisión de oficiales del regimiento de Saboya deberá ir presidida por un capitán general.

A la Misión se unirá un ayudante de S. M. el Rey.

Complot para restaurar al rey Manuel

Dice el importante periódico «Pall Mall Gacette», de Londres:

«Se nos informa de que existe un fuerte movimiento, para restaurar al rey Manuel en el trono de Portugal. El arresto del doctor Faria en Vigo por el Gobierno republicano, es una de las señales de que el país, exteriormente tan tranquilo, está en el borde de un volcán político que en cualquier momento puede estar en erupción.

»Es posible que nada se haga hasta después de las elecciones en el mes próximo, ó sea cuando el partido monárquico vea el sentimiento del país.

Tiene el Rey Manuel un poderoso apoyo, no solamente entre las familias nobles portuguesas, si que también en los hogares de los campesinos, que están en su mayor parte bajo la influencia de los católicos, que los mimau mucho. Respecto del ejército y la armada, con cuyo apoyo escaló el Gobierno republicano el poder, créese que se les podrá fácilmente dominar.

»Muchas familias portuguesas que han venido á Inglaterra desde la huida del rey, establecen temporalmente sus hogares en Richmond, cerca de S. M. Los emisarios del gobierno republicano vigilan detenidamente sus movimientos, comunicando sin pérdida de momento á Lisboa, toda circunstancia que les parece sospechosa.

»Están los partidarios del rey Manuel completamente decididos á restaurarle en el trono. Esperan ellos llevar á cabo pacíficamente la restauración, pero están de todas maneras resueltos á cumplir cuando llegue el momento oportuno, su propósito.

»Se ha supuesto en algunos círculos que tiene el partido monárquico atadas las manos por carecer de los fondos suficientes para un movimiento de tanta importancia, pero si faltan fondos están para ayudarlo los de los del Brasil, que no desean otra cosa que ayudarlos y tienen tanto en París como en Londres centros de gran actividad, pues en ambas capitales celebraron los partidarios del rey Manuel hace una ó dos semanas varios mítines, en los que se comprometieron á apoyar su restauración en el trono.»

DON ANTONIO PASAGALI

Ayer falleció á la avanzada edad de ochenta y cinco años, nuestro buen amigo D. Antonio Pasagali Sanz.

Para la generación actual es desconocida la personalidad del Sr. Pasagali, que tanto relieve tuvo en el período revolucionario.

Era de un valor á toda prueba y de una perspicacia envidiable, y sentía por Segovia verdadera devoción.

Algunos rasgos del finado serán bastantes á retratar su carácter.

Siendo aquí inspector de policía, se acomodaba por las noches en los carruajes abandonados en la vía pública, y desde allí observaba el movimiento de la gente maleante, bien ajena ésta á la vigilancia de que era objeto.

Este procedimiento dió lugar á que el Sr. Pasagali descubriera muchos delitos.

En cierta ocasión tuvo noticia de que en una posada de la calle de Gascos se albergaban varios ladrones de pésimos antecedentes.

Solo, sin el auxilio de nadie, llegó el Sr. Pasagali á la posada, mandó abrir el cuarto donde se refugiaban aquellos, y con un valor temerario les redujo á prisión.

Otra vez dictó el Gobierno una disposición que se creyó lesiva para esta capital.

Entonces se sentía con gran intensidad el cariño á Segovia, y se probaba con el ejemplo.

Se quiso hacer un acto de viva protesta.

En una imprenta que ya no existe, compuso una proclama enérgica una personalidad muy simpática, de todos conocida, que ha desempeñado aquí cargos de elección popular, y que conocía los trabajos de imprenta. Para dar tinta á la prensa se ofreció un significado liberal de aquellos tiempos de linajudo abolengo, el cual ya pasó á mejor vida.

En el silencio de la noche se hizo el trabajo, y antes de que amaneciera ya había repartido el Sr. Pasagali aquella protesta, corriendo un grave riesgo al hacerlo.

Como éstos, podríamos citar muchos rasgos del Sr. Pasagali.

Desempeñó un cargo de importancia en la Casa de Moneda de Segovia, siendo después nombrado intendente de la de Manila, donde residió bastantes años.

Fué gran amigo y la persona de confianza de aquellos ilustres prohombres del radicalismo, que se llamaron D. Vicente Ruiz, D. Valentín Gil Virseda y D. Ezequiel González.

Figuró con el empleo de oficial en el batallón de milicianos nacionales segovianos.

Desde su regreso de Filipinas, vivía alejado completamente de a política.

El Sr. Pasagali era una página viva é interesante de aquel accidentado período, comprendido entre los años 1865 y 1880.

Con él desaparece una de las figuras más salientes del Segovia viejo.

Descanse en paz nuestro buen amigo, y reciba su atribulada familia, y muy especialmente sus hijos D. Felipe y D. Celestino Pasagali, la expresión de nuestro pésame más sentido, por pérdida tan irreparable.

Las aventuras de "Teresita"

Un repatriado peligroso

La Coruña 17.—Procedente de Buenos Aires, ha llegado un individuo de historia bastante accidentada, y á quien se conoce por el apodo de *Teresita*.

Muy joven marchó á Méjico, donde se dió á conocer por sus escandalosas aventuras, que le valieron el ser expulsado.

El Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Uruguay, y Brasil fueron después teatro de sus reprobables hazañas; pues *Teresita* se dedicó á explotar á los pervertidos y degenerados, estableciendo una verdadera industria.

Generalmente vestía de mujer, paseando en coche por los sitios más concurridos.

En Buenos Aires hacía vida de potentado, y tales fueron los escándalos que dió, con grave daño para varias personas conocidas, que el Gobierno hubo de decretar su expulsión.

Aquí desembarcó, acompañado de dos criados y vistiendo falda-pantalón, lo que induce á pensar que durante la travesía ha pasado por mujer.

Dícese que ha marchado á Madrid.

LA FUNCION BENEFICA

Anoche tuvimos el gusto de presenciar los ensayos que, con gran éxito, se llevan á cabo en el teatro Miñón para la función que se ha de celebrar mañana á beneficio de los pobres.

Las actrices que han sido contratadas para esta función, ya, anoche (primer ensayo) demostraron que es justísima la buena fama artística que tienen adquirida.

Los jóvenes aficionados demostraron poseer grandes conocimientos en el arte escénico.

La orquesta, dirigida magistralmente por el Sr. Peñalva, es muy nutrida, y mucho más completa que de ordinario.

El dueño del local, la empresa del alumbrado, actores, músicos y todos los que en la función intervienen, se han ofrecido voluntariamente. Todos, como se ve, han dado su granito de arena.

Sólo falta que mañana, como suponemos, acuda á la representación todas las clases sociales de Segovia, contribuyendo con su óbolo á aliviar la aflictiva situación de los pobres de esta capital.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de Aldealengua de Pedraza, D. Ricardo Rodríguez García.

Epidemia

Se han suspendido las clases escolares en Torreiglesias, por haberse desarrollado la epidemia del sarampión entre los alumnos de la escuela de dicho pueblo.

Adultos

Se han reanudado las clases de adultos en Aldealengua de Pedraza.

Renuncia

Se ha admitido la renuncia de maestro propietario de la escuela de Barahona, á D. Gabriel Uriarte, por haber tomado posesión de otra escuela de la provincia de Salamanca.

Pidiendo maestro

Por el rectorado de la Universidad Central, se ha negado la petición hecha por la Junta local del pueblo de Riahuelas, para que la vacante de la escuela de dicho pueblo, se cubriese con maestro, por habérselo hecho fuera de los plazos reglamentarios.

Período de observación

La maestra de Torreiglesias solicita permiso para pasar al segundo período de observación por hallarse enferma.

INFORMACION ECLESIASTICA

Vacantes

En Calahorra se halla vacante un beneficio, con cargo de maestro de capilla. Acaba el plazo en 24 del actual.

En Coria dos plazas de salmista. También concluye el plazo en 24 del corriente; y una de segundo sochantre en Almería, hasta el 27.

Oposiciones.—En Toledo se convoca por edicto á oposición, para una

—¡Qué! ¿podría V. leer esos garrapatos? —preguntó Carlos de Montoya con admiración.

—Sí, mi señor,—afirmó el anciano gravemente.—Aún cuando ese escrito está muy borrado, sin duda alguna á causa de la humedad, con un poco de paciencia...

Tome V., amigo mío,—dijo el marqués interrumpiéndole y poniendo en sus manos los pergaminos,—no sabía yo que fuese usted un verdadero sábio.

—Sábio no,—replicó Gregorio de Yelves.—«Perdone su merced si hoy también le contradigo.» Soy, eso sí, un hombre estudioso, y tengo á mi cuidado el archivo y biblioteca del castillo. Gracias á mi afición á la paleografía, puedo afirmar desde luego á su merced que esos pergaminos están escritos en el siglo XIV. ¿Queréis señor, que los traduzca?

—Me daréis en ello la mayor satisfacción,—respondió el marqués prontamente. —Traducidlos enhorabuena, y contad con mi reconocimiento.

—Pues voy á ocuparme, sin levantar mano, en ese trabajo, y me parece que no me será muy difícil el hacer la traducción. Cuente su señoría con ella dentro de tres días.

***

Tres días después los pergaminos estaban traducidos, y Gregorio de Yelves y Estremoz presentaban la traducción á su señor, con su acostumbrada parsimonia y gravedad.

El semblante del anciano; expresaba al mismo tiempo una profunda satisfacción; la satisfacción del sábio que ha resuelto un difícil problema.

Bien podía permitírsele tan pequeña debilidad, en gracia del interés que encerraba la traducción que había hecho.

De ella van á juzgar nuestros lectores.

canonjía, terminando el plazo el 9 de Abril.

Nuevo canónigo penitenciario.—Después de brillantes oposiciones, ha sido elegido canónigo penitenciario de la S. I. C. de Lérida, el doctor don Manuel Arnés, rector del Seminario Conciliar de dicha ciudad.

Ha sido elegido por oposición para la plaza de bajo de capilla de Santiago, el salmista de la de Sigüenza, don Juan Alvarez Peinó.

E arcedianato de Avila.—Por fallecimiento del que lo desempeñaba, se encuentra vacante el arcedianato de Avila.

Cada año un concurso.—El obispo de Jaca ha dispuesto que todos los años se celebre un concurso en la diócesis, para proveer las parroquias vacantes, aunque no hubiese más que una sola.

No habrá nunca segundas propuestas.

El próximo concurso será en la misma época que el del año pasado, ó sea en Junio.

Por la aprobación en un concurso se concederá un año de prórroga en las licencias ministeriales, de los que las tuvieren perpétuas.

El edicto de convocatoria con la relación de los curatos vacantes, se publicará dos meses antes de los exámenes.

Aunque se pondrán preguntas de diversas asignaturas de la carrera eclesiástica, bastará para obtener la aprobación hacer satisfactoriamente á juicio del Tribunal los ejercicios de Moral, Latín y Oratoria.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció en Madrid, nuestro amigo el director de *La Tempestad*, y decano de la Prensa segoviana, D. Vicente Rubio.

Habrá que hacer la debida justicia al finado, reconociendo que él contribuyó mucho, dentro de su estilo festivo, á mejorar la cultura de este pueblo.

Fué un entusiasta é infatigable propagandista del monumento á Juan Bravo, aspiración noble que no sabemos cuándo se verá realizada.

Por todos estos títulos, el Sr. Rubio merece la gratitud y un recuerdo piadoso de los buenos segovianos y nosotros nos honramos mucho, dedicando hoy á su memoria esta modesta ofrenda.

De viaje

Se encuentra en Segovia con objeto de pasar la festividad de sus días, al lado de la familia, el distinguido joven de esta localidad, D. José Colomés, hijo de nuestro estimado amigo el profesor del Instituto general y técnico, D. Damián Colomés.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio, D. Mariano de la Hera y D. Santiago Martín.

NOTICIAS

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado del cargo, el coronel director de la Academia de Artillería D. Francisco Ortega.

De la Alcaldía

La Alcaldía ha dirigido una circular á los propietarios de la calle de Cervantes, con motivo de estarse levantando el pavimento de morrillo de dicha calle, y sustituirle por el adoquinado, para que construyan las atarjeas de recogida de las aguas pluviales, y su acometida á la alcantarilla general; ahora que con menos gasto pueden realizar esta mejora en beneficio de aquella calle y del tránsito público.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el general gobernador de esta plaza, don Gabriel Vidal.

También están de días los señores Sanz, Echanove, Mourente y Olivar.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Doctor Madrazo

De regreso de su excursión invernal, vuelve á encargarse de la clínica operatoria de su Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo D. Lorenzo Soler Barberá, sobrestante de obras de este Ayuntamiento.

Mucho lo lamentamos, al par que deseamos encuentre pronto una rápida y franca mejoría.

La Semana Santa

Por llamamiento del Prelado, desde ayer se empezaron á reunir en el Palacio Episcopal los diferentes gremios segovianos, para tratar de asuntos que se relacionan con la salida de la procesión de los Pasos.

Denuncia

Ha sido denunciado y puesto á disposición del juez municipal de Otero de Herreros, el vecino del mismo Vicente Sanz Gómez, por apacentar ganado, en sembrados que no eran de su propiedad.

La hora de la música

Con motivo de tener que tomar parte la banda de la Academia de Artillería en la función benéfica, que se celebrará mañana, en nuestro teatro, tocará dicha banda en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde.

Nombramiento

En virtud de concurso, ha sido nombrado ayudante gratuito de la sección de letras del Instituto de esta capital, nuestro querido amigo el director del Colegio Segoviano, D. Ricardo Riesco Segurado

Felicitamos al Sr. Riesco por tan merecida distinción.

Profesoras de escuelas unitarias

Con motivo de los últimos decretos del Ministerio de Instrucción pública, pasan á ser directoras de escuelas unitarias, doña Asunción Quinzaños y doña Inés de Pablos, á las que enviamos la más cordial enhorabuena.

Inauguración de un establecimiento

El próximo lunes se verificará la apertura del establecimiento de tejidos y géneros de punto, que nuestro amigo D. Carmelo Muñoz ha instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 9.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco:

Primera parte

1.º «La gente alegre», pasodoble.—(1.ª vez), Cuartelles.

2.º «Alma de Dios», seguidillas.—(1.ª vez) Serrano.

3.º «Rienzi», obertura de la opereta.—(1.ª vez), Wagner.

Segunda parte

4.º «Caprichosilla», marzuka.—(primera vez), Peñalva.

5.º «Juegos malabares», fantasía.—Benlloch.

6.º «Primera prueba», marcha militar.—Terol.

Velada teatral

Mañana por la noche, se celebrará en el salón de baile El Pensamiento, una velada teatral.

Se representarán *El contrabando*, sainete en un acto y en prosa, y *La nieta de su abuelo*, juguete cómico lírico en un acto y en verso.

Las oposiciones de maestras

Un buen número de profesores de primera enseñanza de Valladolid, han elevado al ministro de Instrucción pública, una exposición, rogándole que modifique la edad reglamentaria vigente para optar á las oposiciones.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Segunda Vaca Sastre, y el de Alonso Cuesta de Andrés; y las defunciones de Antonio Pasagali Sanz, viudo, de ochenta y cinco años y la de Alonso Cuesta de Andrés.

MERCADOS

Segovia 18

Hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, á 46,50, con tendencia floja.

Cebada, á 25 y 25,50.

Centeno, á 28 y 29, según clases.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Boletin Religioso

Santos de mañana

San José.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—Novenas á San José.—En San Justo y Pastor y en San Clemente, empezará, á las cuatro y media de la tarde; en el convento de Carmelitas descalzas, á las cinco, y en San Martín, al anochecer.

En San Justo y Religiosas Descalzas, será mañana á las diez y media y á las diez, respectivamente, la misa sacramental.

En San Gabriel.—mañana festividad de San José, habrá comunión general á las siete y media; á las diez, misa solemne, y por la tarde, la terminación de los siete domingos á San José.

En la Catedral, durante la misa mañana predicará el obispo de la Diócesis.

Via-crucis en la catedral

Todos los viernes de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercio del vía-crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domingo el Real, al toque de oración.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4,30 tarde)

La nota del Vaticano

El Sr. Canalejas, ha confirmado que el marqués de Casa González, ha enviado un avance telegráfico de la contestación del Vaticano á la nota del Gobierno español, sobre la ley de Asociaciones.

Se decía que dicho avance telegráfico, al recibirle ayer el Gobierno lo comunicaría al Rey, pero ha negado tal afirmación, el Sr. Canalejas.

Ha añadido el presidente del Consejo que tanto el Vaticano como el Gobierno español, mantienen en este asunto cada uno un criterio distinto, pero respetuoso, y que el secretario de Estado de S. S., es de parecer que el Gobierno español no debe hacer la ley de Asociaciones.

No obstante este criterio del Sr. Merry del Val, ha dicho tambien el Sr. Canalejas que el gobierno está dispuesto á presentar á las Cortes el proyecto de ley de asociaciones religiosas confiando en que el decreto sobre la referida ley ya sea bueno ó malo se aprobará por mayoria, y en caso contrario él y sus compañeros de gabinete, abandonarian el poder.

Sobre elecciones provinciales

Esta tarde en el Congreso, hará el Sr. Pedrazuela una pregunta al Gobierno, sobre las elecciones provinciales en el distrito de Segovia.

Los rumores de crisis

Ha vuelto á desmentir el señor Canalejas, los rumores de crisis que han circulado, diciendo que si continúan tales habladurías, no volverá á entrar en el despacho de Romanones; pues la crisis no es cuestión baladí.

El Consejo del lunes

El lunes se celebrará un consejo de ministros, en el cual se examinará la nota que el Gobierno español ha recibido del Vaticano.

El nuevo director de Comercio

Con el ceremonial de costumbre, se ha posesionado de la dirección general de Comercio, D. Natalio Rivas.

Dióle posesión el Sr. Gasset, el cual pronunció un elocuente discurso.

El Rey en Sevilla

Ha llegado á Sevilla S. M. el Rey.

En la estación le esperaban la familia Real, autoridades y corporaciones.

El Sr. Cobián y la crisis

Ha celebrado el Sr. Canalejas, una extensa conferencia con el Sr. Cobián.

Ha negado este también que tengan fundamento alguno los rumores de crisis, diciendo que no piensa dejar la cartera de Hacienda y que en prueba de ello ultima tres proyectos importantísimos los cuales presentará á las Cortes y se aprobarán como todos los que ha presentado y piensan presentar.

Dichos proyectos son los siguientes:

Uno referente á los presupuestos de 1912, el cual se discutirá á fines de Abril, y otro sobre reducción de tributos para los de 1913 que llevarán á las Cámaras en el mes de Octubre.

Cobián de acuerdo con Canalejas

Se muestra el Sr. Cobián de acuerdo con el Sr. Canalejas, acerca de todo lo que pueda ocurrir en la cuestión con el Vaticano.

Dicho ministro ha pedido á sus compañeros los presupuestos parciales, para acoplarlos á los generales.

En los círculos políticos

En los círculos políticos siguen acentuándose los rumores de crisis, dándose como posible la caída del gobernante después de Semana Santa, y la subida al poder del Sr. Montero Ríos.

La «Gaceta»

Publica un Real decreto creando la Junta inspectora y administrativa de las obras del Puerto.

BERMÚDEZ

ANUNCIO

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Hallándose vacante la clase de Modelado de esta Escuela, por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días, á contar desde esta fecha.

Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos que justifiquen poseer el interesado conocimientos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911. Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, *Lope Tablada*.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

